

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,20.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS.—Según el número de una columna en 1.ª plana: de 25; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 200.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco palabras fijas, a juicio del Director.

Núm. 17.159

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 22 de Octubre 1915

TALLERES: Pago Seco de Luena, 11

Los Grupos escolares

En otro lugar de este número publicamos un extracto de la reunión celebrada ayer por la Junta local de primera enseñanza. Entre otros acuerdos, se adoptó, a propuesta del delegado regio, señor Treviño, el de excoir el celo del Ayuntamiento para que en el barrio de San Isidro se construya un grupo escolar, consignándose en los presupuestos del año próximo las cantidades necesarias a tal fin.

También se hace saber al Ayuntamiento, que si en años sucesivos se incluyeran en presupuesto las sumas necesarias para atender a la edificación de los Grupos escolares, en seis quedaría dotada esta ciudad de las escuelas que necesita y el problema de la enseñanza tendríamos resuelto en la forma que se determinó en el extenso dictamen de esta Junta, fecha 4 de Abril de 1914. Es decir: que Granada tendría el número de escuelas que debe tener y que esas escuelas reunirían las condiciones de la higiene y la ciencia pedagógica determinan.

Y, además, en esta cuestión otro aspecto interesantísimo para el Ayuntamiento y es el de que a la vuelta de seis años se varía la hora del oneroso gravamen que hoy sufre por alquileres de los edificios destinados a escuelas.

El importe de esos alquileres asciende anualmente a cerca de nueve mil duros y hay que tener en cuenta que la mayor parte de los locales que hoy ocupan las escuelas carecen de condiciones para el objeto a que se destinan y en cambio los que se construyeran habrían de reunir, naturalmente, las más apropiadas para el caso.

En un problema éste de los que el Ayuntamiento debe resolver, empezando por no desoir la excitación que le hace la Junta local de primera enseñanza. En consecuencia como se que tratamos no puede continuar el abandono terribil hasta aquí.

Hay que dar señales de empuje y hay que aprovechar estas iniciativas porque todos los esfuerzos y todos los sacrificios que se hacen por la enseñanza primaria son saluares y sacrificios que se hacen por el progreso, por el engrandecimiento y por el bienestar de Granada.

Cerca de nueve mil duros, hemos dicho que impiden la igualdad que el Ayuntamiento debe pagar por los edificios destinados a escuelas públicas. Construyendo dos grupos cada año, a la vuelta de seis tendríamos a economía. No es esto, aparte de otras razones que quisiera señalar, para que el Ayuntamiento piense en la necesidad de recoger la iniciativa que ahora tiene la Junta local de primera enseñanza y que antes tuvo la prensa granadina, defendiendo, por lo que a nosotros toca, con verdadero calor y entusiasmo, por el triunfo de un inmenso bien a Granada.

Adoptando el procedimiento que se propone, cada año irán disminuyendo considerablemente los gastos de alquileres y cuando menos lo pensamos—el tiempo pasará pronto—el Ayuntamiento se encontrará con edificios propios y viviendas y libre de la carga que le significa tener. No haciéndolo así se enfrentará con que dentro de diez o doce años los alquileres importarán lo que le costaría tener locales propios y se tendrá entonces en locales no suenos.

Dentro de las cifras del presupuesto, estudiándolo todo bien y equitativamente, como muy bien, creemos que puede encontrarse dinero, que unido al que necesariamente debe dar el Estado, si es que se le permite al Ayuntamiento, construyendo cada año los Grupos escolares de que ya se ha hablado en la Junta local de primera enseñanza.

No es asunto difícil de resolver, no. Como se tenga voluntad, como exista amor a la enseñanza, verdadero amor a la enseñanza, en solución ha de venir pronto.

Y Granada entera lo celebrará con entusiasmo.

Frete a las elecciones

Estamos ya en plenas preparativas electorales. Los partidos políticos se apresan para ir a la lucha y organizan sus huestes con ánimo de llevar al Municipio la mayor representación posible. Ha comenzado la propaganda electoral en los diversos distritos de Granada y el pueblo espera tranquilamente a que llegue la hora de ir a las urnas para tomar parte en esa deplorable comedia del sufragio.

Ya se conocen las nombres de los candidatos liberales, de los candidatos conservadores, de los candidatos reformistas de los candidatos independientes. Hay profusión de aspirantes a la investidura edilicia. Algunos, curados en estas lides electorales; otros novicias en el arte de conquistar votos. Nos hallamos, pues, frente a la renovación de la mitad del Ayuntamiento y bueno será que el vecindario de Granada mida con justo criterio la seriedad de las promesas que le han de hacer en este período preliminar los candidatos a concejales.

Porque ahora estamos en el momento propicio a las más halagüeñas promesas y a los propósitos más excelentes. Viejos y nuevos, cada ciudadano que aspira a representar al pueblo en el Concejo, desarrolla a la vista de la gente un sugestivo programa de beneficios públicos. Hay una realidad competente en el elector, aunque luego, como sabemos todos por amarga experiencia, sigue también la competencia en el no cumplir. Es muy triste que de tan deseada manera se burien un año y otros las legítimas aspiraciones del vecindario.

La vida municipal de Granada necesita una amplia, una completa renovación, desechando por inútiles y perjudiciales, viejos procedimientos incompatibles de todo punto con las necesidades públicas. El Ayuntamiento debe ahora, como siempre, de un defecto gravísimo; se atiende más a la política que a la administración y las luchas de bandería, con sus desahogos apasionados, con sus enconados ataques, hacen sentir toda la gestión administrativa. El elector público, permanece generalmente en el olvido.

Ya siendo hora de que el Ayuntamiento cambie de rumbo y se oriente por nuevos senderos con vistas a las necesidades de Granada. Más sinceridad, más rectitud, más buena voluntad en el cumplimiento de los deberes, centrados con el pueblo. No censuramos a este Ayuntamiento ni a los anteriores. Sobre poco más o menos todos han sido lo mismo, todos han seguido las mismas normas, todos han procedido caprichosamente, olvidando promesas hechas en vísperas de la lucha electoral.

Desde hace mucho tiempo, la vida municipal se desvirtúa en el mismo ambiente, pobre de iniciativas, de entusiasmo, de cohesión, de idealismo. Desde hace muchos años, la gestión del Municipio ha sido poco fructífera. Las mismas orientaciones, antiguas prácticas, idénticos sistemas administrativos. Los más graves problemas: las aguas potables, el saneamiento de la capital, la higienización de las viviendas, la construcción del alcantarillado—todos esos meaos problemas de los que depende la vida del vecindario, continúan sin resolverse. Ha faltado siempre voluntad firme, hombres emprendedores, dispuestos a consagrarse por entero al servicio de Granada.

Hay que dar nuevos rumbos a la vida municipal, saneándola, limpiándola de los viciosos hábitos, liberándola de la absurda rutina y enconando hacia el bien público. Y en manos del pueblo está esa renovación que Granada desea y necesita. Si el pueblo se decide a proceder con entera conciencia ciudadana, no tardaremos mucho tiempo en observar una favorable metamorfosis en los procedimientos municipales y nuestra población verá realizadas sus aspiraciones.

A tiempo estamos a emprender ese cambio en la vida municipal. Candidatos de todos los matices políticos—liberales, conservadores, reformistas, mauristas, independientes—conden al cuerpo electoral en demanda de votos para ostentar la representación del pueblo. Todos ellos son pródigos en promesas; todos ellos ofrecen consagrar con entusiasmo, con decisión, a la defensa de los intereses públicos; todos ellos en fin, quieren someterse a la voluntad de sus electores.

No creemos nosotros tarea fácil la de purificar el sufragio y hacer brillar plenamente los derechos de ciudadanía. No estimamos obra sencilla la de acabar con los espasmos de partido, con la farsa de las contiendas electorales, con el soborno, con la mentira, con todo ese torbellino de convencionalismos y de engaños, que se mantiene en pie por degradación. Pero si creemos que el vecindario puede apreciar el mérito de los candidatos, medir sus promesas, sopesar su sinceridad y dar su voto a quien reuna mayores probabilidades de éxito. No se tenga en cuenta el

Miscelánea

Noticias políticas

La candidatura conservadora

Ayer tarde, como habíamos anunciado, se reunieron los conservadores en el domicilio y bajo la presidencia del jefe D. Manuel Rodríguez Acosta, para designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones municipales.

El acto fue breve. El señor Rodríguez Acosta expuso a los reunidos que no los había citado antes por haber tenido precisión de realizar el viaje que todos conocen.

Después dijo que como siempre se le había otorgado por el partido un voto de confianza para la designación de candidatos, él se había permitido, contando también con que el tiempo premió, hacer una lista de ellos, lista que entregaba a los reunidos para que libremente y respondiendo solo al bien del partido conservador, horrorizado a snalderos nombres que estimara oportunos.

La lista de candidatos es la siguiente:

D. José Santos Guillén.
D. Juan López Naváez.
D. Rafael Hito Rodríguez.
D. Manuel López Sáez.
D. José María Berriz.
D. Andrés Lumbros.
D. Manuel López Ladrón de Guebara.

D. José Fejardo.
D. Eduardo Gálvez.
D. Andrés Montes Díaz.
D. Francisco Aniolos Hidalgo.
D. Teodoro Sabán y Gauspé.
D. Gonzalo Mata Arilla.

Leídos los anteriores nombres, la reunión los encontró muy de acuerdo, acordando por consiguiente, la designación hecha por el jefe del partido señor Rodríguez Acosta.

Hay que reunir a este con los candidatos para designar los distritos por donde cada uno de ellos ha de luchar y para la designación también del correspondiente centro electoral.

La candidatura liberal

Según habíamos anunciado, anoche, a las diez, celebró una reunión de liberales en el Círculo del partido, para dar a conocer la candidatura que presentará en las próximas elecciones.

Los salones del círculo reñan concurridísimos. Asistieron al acto la plana mayor del partido y numerosos corresponsales.

El jefe provincial de los liberales y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica, pronunció un breve discurso, fijando la actitud del partido en la contienda electoral y haciendo la presentación de los candidatos.

No es mi propósito—comenzó diciendo el señor La Chica—hacer un discurso político; voy a dar cuenta del uso que he hecho del voto de confianza que me concedisteis.

Antes de emprender su viaje el señor Rodríguez Acosta, digno jefe del partido conservador, habíamos acordado de las elecciones. Pero como todavía era prematuro, aplazamos toda solución.

Ayer, conferenciamos nuevamente, pero no pudimos llegar a un acuerdo; el señor Rodríguez Acosta entiende que los conservadores deben tener mayoría en el Ayuntamiento para desarrollar su programa administrativo; yo creo que esa mayoría debían tenerla los liberales. En su consecuencia iremos a la lucha y en los comicios se verá qué partido es el que cuenta con la opinión pública.

Añade que, además, he esperado para confeccionar la candidatura, a ver si las corrientes de armonía iniciadas en Madrid entre los señores conde de Romanones, García Prió y Melquíades Álvarez, tenían eco en Granada.

El partido liberal hubiera dado facilidades para la concordia, pero los elementos de esos partidos no se dieron.

Es de constar el señor La Chica que su partido se ha inspirado siempre en de cor de conciliación, y si ahora no se ha llegado a la armonía para las próximas elecciones es por otras causas.

También habló con el jefe de los elementos mauristas, pero sin resolver nada.

Vamos a la lucha—agrega—solo con la fuerza del partido y con el apoyo de la opinión, que siempre estuvo a nuestro lado.

No tenemos relación alguna con ningún partido; lucharemos con nuestras propias fuerzas.

Los conservadores quieren tener mayoría en el Ayuntamiento, por entender que su administración es más beneficiosa para los intereses públicos; yo quiero seguir teniendo mayoría en el Municipio, por estimar que

Final de una visita

Recordarán los lectores, que en el mes de Agosto y respondiendo a una invitación del arquitecto director de las obras de la Alhambra D. Ricardo Velázquez, dirigidos a los directores de los diarios locales, habíamos de hacer una visita al arábigo recinto, visita que no pudo terminarse, por apremios de tiempo, quedando aplazada para el mes de Octubre.

El señor Velázquez, cumplido de su compromiso, ha venido nuevamente a Granada y la visita se ha terminado.

El señor Delegado, Presidente, da cuenta de la organización de las escuelas de adultos y adul as, conforme a la legislación vigente, y las cuales comenzarán a actuar desde 1.º de Noviembre próximo.

Se acuerda el traslado por conveniencia de la enseñanza, de la escuela de niñas de las Angustias a la casa número 60 de la Acera de Darro, luego que se lleven a cabo las obras que propone la inspectora señora Martínez y Bujanda, y que consisten en demolición de un tabique, pintura de las habitaciones, establecimiento de dos retretes interiores, y de un lavabo y aseo general del edificio. El señor Cendoya muestra su conformidad con las obras propuestas por la señora inspectora, y se acuerda dar cuenta al Ayuntamiento del traslado, para que tenga a bien acordar la aprobación y pago de los alquileres, y que se participe también al señor Inspector jefe, a los efectos del Real decreto de 23 de Junio de 1913.

Presentaciones

Procedentes de Tánan y Ocu, han llegado a esta capital D. Juan Gómez y D. Francisco Torres, respectivamente, quienes deberán presentarse todos los días, durante el período de vigiliencia, a la autoridad municipal, conforme dispone el párrafo 13 del artículo 3.º del Reglamento provisional de Sanidad exterior, incurriendo el que no cumpla con este requisito en la multa y penalidad señaladas en los párrafos 2.º y 3.º del mismo texto.

En el negociado de Quintas el man a Juan Ceballos Vargas.

Los reclutas empleados

Considerando de interés la última circular publicada por el Gobernador civil de esta provincia, la transcribiré a continuación, uniéndole nuestro ruego al del señor Solar y Casajuan.

Dice así:

Por Real orden fecha 2 del mes actual han sido llamados a filas los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1912, durante un período máximo de dos meses, que podrá reducirse a menos por los reclutas que presenten determinadas aptitudes.

Previos el artículo 11 de la vigente ley de Reclutamiento que los individuos que al ser llamados a prestar servicios en filas están desempeñando destinos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, Compañías de ferrocarriles, Banco de España e Hipotecario, Compañías Arrendatarias de Tabacos, de explosivos y demás, en las cuales tenga o pueda tener igual intervención el Estado, así como los subvencionados por el mismo, serán declarados excedentes al incorporarse a filas, con derecho a reemplazo, a su vuelta los mismos destinos, cesando en ellos los que durante su ausencia los hayan desempeñado con el carácter de interino, siempre que aquellos hayan cumplido sus servicios en el Ejército sin nota desfavorable.

Claro es que este precepto legal ha de ser tenido en cuenta por las dependencias oficiales y Compañías, Sociedades o Empresas en el cumplimiento, sin necesidad de que este Gobierno recuerde su cumplimiento.

Pero creyendo equitativo y justo que este beneficio que la ley concede a los reclutas que prestan sus servicios en los organismos antes mencionados alcance también a los que dependen de las Compañías, Sociedades e industrias no comprendidas en la mencionada disposición legal, me permito regar a sus directores o representantes, guarden igualmente consideración a aquellos de sus operarios que se encuentren en el caso de tener que acudir a cumplir sus deberes militares, demostrando así su amor al Ejército.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de portland de D. Diego Quesada en el collión del Pretorio, se produjo una herida por derribo del escroto, el operario Antonio Fernández Gutiérrez, de veinte años de edad.

Fue curado en la Casa de Socorro.

De esta

Con fecha 19 del actual ha sido dado de alta el obrero José Martínez Garmon, vecino de A. cidis, que sufrió un accidente del trabajo.

Las obras de la Alhambra

Final de una visita

Recordarán los lectores, que en el mes de Agosto y respondiendo a una invitación del arquitecto director de las obras de la Alhambra D. Ricardo Velázquez, dirigidos a los directores de los diarios locales, habíamos de hacer una visita al arábigo recinto, visita que no pudo terminarse, por apremios de tiempo, quedando aplazada para el mes de Octubre.

El señor Velázquez, cumplido de su compromiso, ha venido nuevamente a Granada y la visita se ha terminado.

El señor Delegado, Presidente, da cuenta de la organización de las escuelas de adultos y adul as, conforme a la legislación vigente, y las cuales comenzarán a actuar desde 1.º de Noviembre próximo.

Se acuerda el traslado por conveniencia de la enseñanza, de la escuela de niñas de las Angustias a la casa número 60 de la Acera de Darro, luego que se lleven a cabo las obras que propone la inspectora señora Martínez y Bujanda, y que consisten en demolición de un tabique, pintura de las habitaciones, establecimiento de dos retretes interiores, y de un lavabo y aseo general del edificio. El señor Cendoya muestra su conformidad con las obras propuestas por la señora inspectora, y se acuerda dar cuenta al Ayuntamiento del traslado, para que tenga a bien acordar la aprobación y pago de los alquileres, y que se participe también al señor Inspector jefe, a los efectos del Real decreto de 23 de Junio de 1913.

Presentaciones

Procedentes de Tánan y Ocu, han llegado a esta capital D. Juan Gómez y D. Francisco Torres, respectivamente, quienes deberán presentarse todos los días, durante el período de vigiliencia, a la autoridad municipal, conforme dispone el párrafo 13 del artículo 3.º del Reglamento provisional de Sanidad exterior, incurriendo el que no cumpla con este requisito en la multa y penalidad señaladas en los párrafos 2.º y 3.º del mismo texto.

En el negociado de Quintas el man a Juan Ceballos Vargas.

Los reclutas empleados

Considerando de interés la última circular publicada por el Gobernador civil de esta provincia, la transcribiré a continuación, uniéndole nuestro ruego al del señor Solar y Casajuan.

Dice así:

Por Real orden fecha 2 del mes actual han sido llamados a filas los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1912, durante un período máximo de dos meses, que podrá reducirse a menos por los reclutas que presenten determinadas aptitudes.

Previos el artículo 11 de la vigente ley de Reclutamiento que los individuos que al ser llamados a prestar servicios en filas están desempeñando destinos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, Compañías de ferrocarriles, Banco de España e Hipotecario, Compañías Arrendatarias de Tabacos, de explosivos y demás, en las cuales tenga o pueda tener igual intervención el Estado, así como los subvencionados por el mismo, serán declarados excedentes al incorporarse a filas, con derecho a reemplazo, a su vuelta los mismos destinos, cesando en ellos los que durante su ausencia los hayan desempeñado con el carácter de interino, siempre que aquellos hayan cumplido sus servicios en el Ejército sin nota desfavorable.

Claro es que este precepto legal ha de ser tenido en cuenta por las dependencias oficiales y Compañías, Sociedades o Empresas en el cumplimiento, sin necesidad de que este Gobierno recuerde su cumplimiento.

Pero creyendo equitativo y justo que este beneficio que la ley concede a los reclutas que prestan sus servicios en los organismos antes mencionados alcance también a los que dependen de las Compañías, Sociedades e industrias no comprendidas en la mencionada disposición legal, me permito regar a sus directores o representantes, guarden igualmente consideración a aquellos de sus operarios que se encuentren en el caso de tener que acudir a cumplir sus deberes militares, demostrando así su amor al Ejército.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de portland de D. Diego Quesada en el collión del Pretorio, se produjo una herida por derribo del escroto, el operario Antonio Fernández Gutiérrez, de veinte años de edad.

Fue curado en la Casa de Socorro.

De esta

Con fecha 19 del actual ha sido dado de alta el obrero José Martínez Garmon, vecino de A. cidis, que sufrió un accidente del trabajo.

Soldados de cuota

Certificados de espíritu que exige la Ley de Reclutamiento.
Escuela Militar Tiro Nacional
Carrera del Genil, 44

Junta del Censo

Bejo la presidencia del señor Velasco y con asistencia de los vocales señores marqués de Diler, Quesada, Palanco, Díez de Rivera, Pontes, Angulo Prieto, Antequera, Sifán y el secretario accidental señor Ossa, celebró sesión ayer tarde en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acordó:

Quedar enterado del oficio del contratista de las listas electorales y que según dispone la ley dichas listas

Preferid siempre

— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión —
No los hay mejores
Escondo del Carmen, n.º 15
— GRANADA —

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de portland de D. Diego Quesada en el collión del Pretorio, se produjo una herida por derribo del escroto, el operario Antonio Fernández Gutiérrez, de veinte años de edad.

Fue curado en la Casa de Socorro.

De esta

Con fecha 19 del actual ha sido dado de alta el obrero José Martínez Garmon, vecino de A. cidis, que sufrió un accidente del trabajo.

CASA Urrutia

Reparación de tejados y aleros.

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas

Precios baratísimos.

33, ZACATÍN, 33

Abren en el archivo de la Junta provincial del Censo.

Aprobar la nueva designación de los para el colegio electoral en el segundo distrito de Granada, cuyo local es la calle de Barqueta Lozano, número 11.

Aprobar igualmente las nuevas designaciones de locales para colegios electorales en Loja y Montefrío.

Que se remitan los antecedentes precisos sobre las listas del art. 33 al presidente de la Junta de Guadalupe, y que se participe al juzgado de instrucción correspondiente la negativa del secretario de aquella Junta a entregar al presidente las predichas listas, para las resoluciones a que haya lugar.

Aprobar las nuevas designaciones de presidentes de Mesas electorales de las secciones de Molina y Alquízar.

Que se proceda a nueva designación de presidente de Mesa de Santa Fe, en vacante ocurrida por fallecimiento del anterior.

Que se requiera con amonestación al Presidente de la Junta por no haber remitido los oportunos documentos sobre designación de presidentes de Mesa en dicha localidad.

Desestimar la reclamación presentada por varios electores de Coja y sobre designación de presidentes de Mesa.

Desestimar igualmente la reclamación presentada por D. Inocencio Almirón, del Saler, sobre designación de presidentes de Mesa.

En vista de no haberse presentado reclamación sobre la nueva designación del señor García Vaz para presidente de la Junta de Dólar, se declara firme el mismo, como el de Laborellas y desestimando la reclamación presentada en esta última localidad.

Que se avengan en un todo a lo que dispone la Ley, en la constitución y renovación de la Junta de C. J. y, y que info me la Junta municipal del Censo en la consulta que eleva el Alcalde de la localidad.

Desestimar la reclamación del señor Frenedra sobre nueva designación de presidente de la Junta del Censo de La Peza.

Interesar del juzgado de Alhama manifestase si está procesada la Junta del Censo de Santa Cruz del Comercio.

Se levantó la sesión.

El impuesto único

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, en la noche última celebró su primera reunión semanal reglamentaria La Liga Granadina, con asistencia de buen número de socios, dándose principio a la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El señor presidente dió lectura a un capítulo del folleto, titulado «La Cuestión de la tierra».

El tesoro saliente rindió cuentas desde la creación de la sociedad, siendo aprobadas.

Después de varias rectificaciones hechas por el señor presidente, se levantó la sesión.

Ecos de la vida

Han salido para el Balmor de Zújar, D. Cándida Valdés de Moreno Agrela con sus hijos, la señora viuda de González Espárrago y D. Manuel Gállego y señora y D. José García de la Serrana y señora.

Para el mismo punto han marchado D. Julio Navarro Senderos y señora.

Después de permanecer unos días en Granada, ha regresado a Málaga el señor marqués del Bosch.

Ha ido a dicha capital el católico de Medicina D. Rafael García Duarte.

Procedente de Almería, se encuentra en Granada la D.ª Mariana Toyar, viuda de Ochozo, acompañada de su hijo D. J. N.

En el tren correo de ayer, llegó a esta capital, procedente de Manila, el ilustrado capitán de la guardia Costabularia, del ejército colonial de las Islas Filipinas D. Cristóbal Cerdilla y su distinguida esposa, nuestra paisana D.ª Julia Ramírez de Arellano y Santos.

Está en Granada el ex diputado provincial D. Francisco de Paula Rojas Herrera.

Han venido de Motril el médico don Gerardo Esteva Ravas y el procurador D. Mariano Consuegra.

Procedentes de Málaga han venido a nuestra capital D. José de la Maza, D. Blas del Cid y D. Tomás Bioso.

Desde ayer se halla entre nosotros el capitán de artillería y director del Telegrama del Rif, nuestro paisano D. Cándido Lobos.

Se halla bien de su enfermedad, habiendo salido a la calle, el conde del Sacramento, D. José Villanueva.

Se han visitado al obispo de Tanager, Reverendísimo P. Cervera, lo más selecto de la sociedad granadina, en la residencia de la V. O. T. del Triunfo.

Se han hospedado en el hotel París: D. J. Domínguez, D. Mariano Villoria, D. Santiago Villagrasa, D. Antonio Duarte, D. José de Burgos Tamari, D. Ramón Fernández, D. Mariano Consuegra, D. Luis Pardo y D. Carlos Estival.

Impuestos y Guardia civil

En vista de la exención que recae en el pueblo, precursora de abonamientos no muy agradables, el alcalde de Dólar ha solicitado al Gobernador, pidiéndole fiances de la Guardia civil para que se puedan cobrar los impuestos en paz y gracia de Dios.

Con esto pasará ya de cincuenta los aldeanos que han cedido el for Soler y Casajagua con la misma petición.

Signo de los tiempos que corremos.

Instrucción pública

Nombramientos.—Por el R. E. de esta Universidad se han firmado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De la escuela de Totán (Málaga), don José Vargas Navarro.

De la de Fines (Almería), D. José Martín Ruiz.

De la de Vintas del Carrizal (Jaén), don Manuel García Solís.

De una de las escuelas normales de Málaga, D. Alfonso Muñoz Molina.

Primera enseñanza.—Se nombra profesor sustituto de una escuela de Málaga a D. Alfonso Muñoz Molina.

Nombro a D. Joaquín Micho de auxiliar del curso permanente de Dibujo para maestros y profesores especialistas.

Clases nocturnas.—Se ha dispuesto por el R. E. de esta Universidad de Granada que rijan las clases nocturnas de Marbella, y que estas secciones estén a cargo de los maestros don Federico Lozano y don Juan Padilla.

Cese.—Ha cedido en su cargo el maestro de Montejunco, D. Juan Majas Gil.

Lo necesario en el hogar

La revista La Moda Práctica es hoy muy necesaria en la buena organización e ilustración de a casa.

Su texto, muy instructivo y ameno; sus grabados gráficos y de figurines muy prácticos de la moda más elegante para señoras, señoritas y niños; sus labores artísticas y sus patrones cortados, son un complemento que, unido al precio económico de suscripciones, hacen de esta revista lo más indispensable en el hogar.

Con el número 409 dará cuatro grandes planes de labores, y con el número 410, del 3 de Noviembre, un buen patrón de corset.

La Moda Práctica es hoy la revista femenina más importante de España y la única de precio tan económico.

Sus oficinas, Marqués de Cubes, 7, remiten número atrasado de muestra a quien lo solicite.

Se suscribe en la administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, R. y C. Católicos 8.

Noticias de Riarre

11.10.915

En cumplimiento al reglamento de 13 de Noviembre de 1909, dictado para aplicar la ley de 13 de Mayo de 1900, fijando las condiciones del trabajo de mujeres y niños, ha girado una visita a las fábricas de este término municipal el inspector de Reformas S. ciales o denando el caso de los menores excluidos por la ley, bajo apercibimiento de responsabilidad en caso de no obediencia a los directores de las fábricas. En su virtud han sido despedidos del trabajo todos aquellos niños que aún no cuentan la edad reglamentaria, dándose cumplimiento a las prescripciones de la ley.

A pesar de estar ya próximas las elecciones municipales, no se observa el menor movimiento en el campo de la política, ignorándose quienes sean los futuros candidatos que aspiren a la elección.—Corresponsal.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a D. Inocencio Fernández Febo, de Madrid, el registro de una marca de comercio para distinguir los documentos, prospectos, vajillas y cuantos objetos posee relacionados con su hotel, denominado Grand Hotel de Málaga.

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de D. Agustín Ugarte, plaza de la Encarnación, número 2, Madrid, que posee título profesional, tiene fuerza consignada en la Caja general de Depósitos y sucursales en Valencia y Sevilla, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas, con más de cincuenta empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, obra de créditos mercantiles y certificados de últimas voluntades y negativos de penales.

Pídanse condiciones.

El correo en Marruecos

Como consecuencia del Convenio celebrado el 16 de Julio último entre España y Francia, relativo al servicio de Correos en Marruecos, y por el cual se suprimieron simultáneamente en la zona de influencia francesa las oficinas que en la misma sosteniera la Administración española, y en la zona de influencia española las oficinas que en la misma pertenecían a la Administración francesa, y visto el artículo 3.º del citado Convenio, según el cual la tarifa aplicable en las relaciones entre las oficinas jerárquicas de la zona francesa con España y las colonias españolas, y recíprocamente entre las oficinas españolas de la zona Norte de África o latinas de la zona española y las de Francia, Argelia, colonias francesas y protectorados franceses que no sean el de Marruecos, será la misma que está en vigor en el servicio internacional, se ha dispuesto que en la tarifa de Correos vigente hoy se han las siguientes modificaciones:

1.º En la de servicio interior deberá sucribirse en la zona «Marruecos» las oficinas de Casablanca, Mezzagón, Mogador, Rabat, S. M. Fez, Melilla, Marrakech, Meknes, Yá y Taza.

2.º En la tarifa internacional, y al epígrafe «Todos los demás países», deberá agregarse: «incluido las oficinas jerárquicas de la zona de influencia francesa en Marruecos».

Las oficinas españolas, teniendo en cuenta esta tarifa, procederán con la correspondencia no franca o insuficientemente franquizada como lo practican hoy con la correspondencia no franca o insuficientemente franquizada.

E. del, que la va a tarifa que regirá en lo sucesivo para el cambio recíproco entre España y sus colonias y las oficinas mencionadas de Marruecos será la siguiente:

Cartas francas.—25 céntimos por los primeros 20 gramos. Por cada 20 gramos más, 15 céntimos.

Cartas no francas.—50 céntimos y 30 céntimos respectivamente (o sea el doble del franco de las francas).

Tarjetas postales.—10 céntimos cada una.

Idem con respuesta pagada.—20 céntimos cada una.

Impresos.—5 céntimos por cada 50 gramos.

Muestras.—Idem (idem); pero con un porte mínimo de 10 céntimos.

Papeles de negocios.—Idem, idem, con un porte mínimo de 25 céntimos.

La exportación de la patata

El ministerio de Hacienda ha dado la siguiente nota:

«La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, supone que ha habido autorizaciones especiales de la Dirección de Aduanas para exportación de patatas, ocasionándose con ello alza en los precios.

Lo ocurrido es que, hallándose permitida la salida de la patata llamada temprana y conviniendo poner un término a tal exportación, se declaró en fines de Agosto que el régimen quedaría terminado el día 1 de Septiembre; pero el mismo día 1 se autorizó la salida de 15 toneladas a África que estaban ya en gabarras para su embarque cuando se dió la medida general, y el 4 del propio Septiembre se autorizó también la salida de 25 toneladas, igualmente para África, a la Casa Elder, subviniendo el permiso a la comprobación del hecho alegado de estar ya iniciado el embarque antes de la prohibición.

No se ha otorgado ninguna otra autorización, y las exportaciones, como se ve, se hallan justificadas por la circunstancia de estar ya comenzados los actos de exportación cuando se dió la orden prohibiéndola, siendo, por tanto, fraudulenta cualquier otra salida que haya ocurrido, y poco verosímil que aquellas autorizaciones sean causa de elevación de precios ni de escaramiento de ninguna clase».

El Ayuntamiento desahuciado

La propietaria de la casa escuela de niños del Fargue ha elevado una solicitud al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, como preliminar del juicio de desahucio que se ha de entablar por falta de pago de los alquileres devengados.

Dado el excelentísimo Ayuntamiento de Granada a la mencionada propietaria, más del cuarenta por ciento de los alquileres vencidos.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

276 363, 385, 399, 401, 492, 493, 404, 405, 406, 457, 468, 409, 418, 411, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430.

Los interesados pueden recogerlos en nuestra Administración.

La bula de la Santa Cruzada

Según infirme que ha adquirido El Siglo Futuro, la Santa Sede, a instancia del Monarca español, ha expedido un Breve prorrogando por doce años, que comenzará en el inmediato de 1916, la bula de la Santa Cruzada.

Dicho documento pontificio parece que contiene profundas modificaciones, tanto respecto a los ayunos y abstinencias como a los demás privilegios.

Resultan bastante mercedados los días de abstinencias y quedan reducidos a menos de la tercera parte de los ayunos.

Las leyes eclesiásticas sobre promiscuación y uso de lujos y laceraciones son radicalmente abrogadas.

Establécense además notables y ventajosas variantes en la bula llamada de «composición» y también se introducen notables modificaciones en el título y forma de los sumarios, sien o digno de mención el que será llamado «colectivo», que servirá para familia entera, bajo determinadas condiciones.

Asimismo figuran en la nueva bula privilegios hasta ahora no concedidos sobre oratorios privados y rezos del Oficio Divino.

El nuevo texto de la bula de la Santa Cruzada no será conocido hasta que se publique oficialmente en la Gaceta.

Información oficial

Expuestos a público

En la secretaría del Ayuntamiento de Motril está expuesto al público el padrón de cédulas personales; en la de Aldeide la matrícula industrial, el reperto de contribución y el padrón de cédulas; en Alcadia, el de contribución; en la de Andújar, la matrícula industrial y lo mismo en las de Gólgos Vega y Bayacas y en Torvizón el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

Guardia civil

La de Guadix ha detenido a Emilio Sánchez Carpio, reclamado por la autoridad judicial; de Izalzo a Juan María Cortés Hernández y Juan Muñoz Fernández, por robar una farola de baracas; la de Dúrcal a Nicolás R. pero Larios, por haber herido a Francisco Ruiz y a Antonio Alconchaz, y la de Loja a José del Moral Jaimez, por hurto de un saco de garbanzos a Emilio Gámez.

Vacantes

En el pueblo de Ferrá, de esta provincia, está vacante la plaza de médico titular.

Autorización

El Gobernador civil ha autorizado para conducir automóviles a José Medina Priego y Mercado Costasini.

Los bagajes

El Alcalde de Motril interpuso de la Diputación renueva sobre la renuncia que en 25 Ayuntamiento hizo de su cargo el representante del contrabista de bagajes toda vez que como ni se ha nombrado otro ni el Ayuntamiento ha sido autorizado no pueden atender los continuos requerimientos de militares y presos pobres que tienen derecho a ellos.

Del Reino y del Extranjero acaba de recibir el «Old England» las últimas novedades en sombreros.

Reyes Católicos, 31

Guardias agredidos

Rectifican a la noticia que con el título arriba señalado publicamos ayer, teméndola del parte que había en la Jefatura de Vigilancia, no remite D. Rafael Amigo López, director del periódico Los Rayos X, un comunicado, que por su mucha extensión no podemos publicar, diciendónos en síntesis que el referido es una invención de la policía por la enemiga que tiene al citado periódico; que él se limitó a sacar de la taberna de la Carrera de Darro a un amigo suyo, empleado del Ayuntamiento, que disputaba con un desconocido; que, ya en la calle, inesperadamente una pareja de Seguridad, sin otros motivos que los referidos, lo llevó a la Jefatura, y que allí fue «ocediendo» por «actores» guardias, dándole de bofetadas el conocido por Ramírez.

Esto es, en suma, lo que conseguimos en su comunicado el director de Los Rayos X.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Fernández Goñi, coronel de Caballería.—Imaginaria, don coronel de Artillería, D. José Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, don José Rojas Rojas, capitán de Caballería.

Destinos.—Al regimiento de Lusitania ha sido destinado el capitán segundo D. Juan de la Fuente Cano.

Pensiones.—Se le concede la pensión de 547 pesetas anuales a D.ª Antonia López Leiva, vecina de Alcadia, viuda del maestro armero D. Ricardo Rodríguez.

Obras públicas

Aprobación

El Gobernador civil ha aprobado las obras de la Sociedad General Anunciadora de España, y que son: una tubería a lo largo del río Monachil, dos canales de hierro sobre el mismo río, para paso de aguas, y otra tubería en parte de la carretera de Motril, ordenando la devolución de 219 pesetas de fianza que depositó, para poder hacer las mencionadas obras.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:

José Fernández, de cuarenta y dos años, extrayéndole un cuerpo extraño que tenía clavado en la mano derecha; Isabel La Torre, de esguinco del pie izquierdo; Manuela Sánchez, de ocho de fractura del brazo izquierdo.

Denuncias.—Francisca Prado denunció hoy en la Jefatura de Policía, que su sobrino José María Questa se había fugado de su domicilio, llevándose un billete de cien pesetas.

Dolores María denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que hace dos años entregó un hijo suyo para su orfandad, a Nieves Roldán, habitante en la calle Morat de la Magdalena número 2, dejándole en depósito un buen con ropa, dos colchones, dos sábanas y un cobertor, y que al reclamar el niño y los objetos, se negó a entregarlos.

Espías.—El alcalde de barrio de San Andrés, Faustino Ureña, detuvo ayer a Ramón Morales y a su esposa Rafaela Ayllón, por promover «escándalo» en su domicilio. Esvira 176, faltándole a las vecinas de su casa.

Detenidos.—A disposición del Gobernador ingresaron ayer en el arresto, conducidos por el vigilante Sebastián López, Antonio Guerrero y José Castañeda Rebio.

Señoras elegantes

No dejen de pasar por el Gran Hotel París, para visitar la magnífica exposición de sombreros, en la que podrán admirar más de sesenta modelos, baratísimos, esta novedad de París. Solo por cuatro días.

—¿Qué prefiere V., señor: ren o marrasquino solo?

No quiero ningún licor, no siendo el Licor del Polo.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Uno de los mayores triunfos de Paco Fuentes es, indudablemente, la interpretación del Príncipe de Dinamarca. Ha hecho nuestro paisano un detenido estudio del complejo personaje y logrado entenderlo en toda su intensidad, llegando a vivirlo. Hamlet, sin esis de tantas cosas psicológicas, no podrá ser comprendido del mismo modo por artistas de distinto temperamento y, sin embargo, aún diferentemente vestido puede ser el mismo personaje. E, el desventurado Príncipe, algo que flota entre los grandes misterios; una interrogante de la Eternidad, un buceador de almas; y todo esto, que es el magno problema, sabe expresarlo fielmente Paco Fuentes, más que fielmente, inspiradísimo. Las ironías agudas, los apóstrofes violentos, las fingidas nebulosidades de la razón del Príncipe, aquellas aparentes paradojas de sus elucubraciones, todo aquello que es inmensamente humano e

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

inmensamente católico, sabe expresar Paco Fuentes de modo maravilloso, más aún, personalísimo. Este es, acaso, el mayor mérito de nuestro eminente paisano: haber logrado crear un Hamlet suyo, solo suyo.

El numeroso público que asistía a la representación tributó a Paco Fuentes ovaciones ruidosísimas y repetidas al final de todos los actos. Fue una noche de triunfo y de gloria para el gran actor y honda satisfacción para sus admiradores.

«Le escon» muy bien presentada.—A. del Castillo.

Nuevo abono

La compañía Fuentes abre un nuevo abono por diez funciones, que empezará el próximo lunes 25, a los precios siguientes:

Pelos principales y plateas de proscenio, 7 pesetas; pelos principales y plateas, 5; butacas con entrada, 1,25. En estos precios va incluido el Timbre.

En dicho abono se reprisará la grandiosa obra hace años no representada en Granada «Grano de Berenguer», estrenándose además las magníficas obras policélicas de gran éxito «El espía» y «Fantomas».

Los días 12, del próximo Noviembre, se pondrá en escena el popular drama «D. Juan Tenorio».

Los señores abonados disfrutarán de sus localidades en las funciones de tarde con solo pagar la entrada.

En Isabel Católica

Turné artístico Villalpessa

Continúa abierto el abono todos los días de doce a cinco en la contaduría de este teatro hasta el treinta, día en que deberá ar la Compañía con la genial obra de Francisco Villalpessa *Aben Humeya*.

En esta hermosa tragedia que tan clamoroso éxito obtuvo en Granada cuando la estrenó la Compañía Gobeña, hace una maravillosa creación del tipo de D. Fernando de Valor, el aplaudido primer actor Ricardo Calvo. Otro tanto puede decirse de la joven primera actriz Marta Grau que encarna de modo prodigioso la trágica figura de Zahara.

El director artístico de esta Compañía y genial poeta Francisco Villalpessa llegará a Granada el domingo próximo para continuar en és a los ensayos de algunas de las obras que se estrenarán en el anunciado abono.

El primer estreno de la compañía será el de la tragedia en tres actos y en verso titulada *Esperandola del Cielo*, original del notable poeta granadino D. Alberto A. de Cienfuegos.

Salón Regio

El programa de esta noche es muy atrayente.

Se estrenará la interesantísima película americana «Gran raid de Toro Negro», obra de emocionantes episodios y original asunto; una de esas películas, en fin, que mantienen al público en constante expectación.

Además se estrenará una hermosa película titulada «Rivalidad fatal», que es una joya de la cinematografía. Sobresalen en esta obra, que es muy cortés, unos espídidos paisajes marítimos. La fotografía es realmente sumbrrosa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadalupe. La sociedad «The Soria Mining Company Limited» con Antonio Esteban Fernández, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Luna Pérez y Miranda; procuradores, señores Rivas y Montil; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda. D. Federico Lozano Gutiérrez con D. Francisco Martín Guerrero, sobre pobreza. Abogado, señor Negreillo; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serr.

No ha lugar

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso D.ª María Biedma Morilla c. D.ª Carmen Vallecillo, sobre nulidad.

También se ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Juan Estrada García, en causa sobre lesiones.

Presidentes

Se ha posesionado de su cargo el presidente de la Audiencia de Jaén, antiguo juez de O. giva, Ugijar y Albuñol, D. Ramón Esteban.

Sentencias

Por los señores magistrados que constituyen la Sección primera, se ha

dictado sentencia, en causa del juzgado de Huescar, sobre disparo, condenando al procesado Juan Gregorio Ortiz Jiménez, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

Por la misma Sala ha sido absuelto el procesado Juan Pérez Galdeano, en causa que se le seguía sobre alancamiento de morada y abusos deshonestos.

También ha sido absuelta la procesada María Moya Martínez, del delito de lesiones por el que el juez de Guadix le había procesado.

Igualmente ha sido absuelto el procesado José Doreas Robles, por retirada de asociación del delito de disparo de arma de fuego, en causa del juzgado de Alhama.

En los autos del juzgado del Sagrario entre D. Eduardo Anguiano Martínez y D. Aurelio Anguiano Martínez, sobre pobreza del primero, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la del juez del Sagrario, con imposición del apelante don Eduardo Anguiano, de las costas de esta segunda instancia.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado de Alhama.—Contra Juan José Martín Martín, sobre robo.

Campillo.—Contra Manuel Osuna González, sobre estafa.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio García Fernández, sobre contrabando de tabaco.

Oficial de estadística

Por la muerte del señor Sierra Garrido, queda vacante en esta secretaría de Gobierno dicho cargo y no el de oficial primero, como se había dicho, que desempeña el antiguo y probado funcionario B. Manuel Vazquez de Castro.

El destino de oficial de estadística tiene que recaer en un abogado, precisamente, y el sueldo que se le asigna es el de 1.500 pesetas.

Traslado de un preso

Desde el Cárcel de Málaga ha sido trasladado a la de Granada, el recluso Andrés López Rabio.

Necrología

En el convento de San Gregorio falleció a los veintiocho años de edad, la religiosa Sor María del Rosario Pérez Espejo.

Ha fallecido en esta capital: D.ª Rosa Puertas López.

D.ª Angela López López.

D.ª Julia Romero López.

Emilia Godoy Pedrinaci, párvula.

Crónica Religiosa

Santos del día.—Santa María de Socors.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria sexta de la dominica: 22 después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Jubiléo de las 40 horas.—En santa Escorial.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se ocluta a las cinco y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del «sagrado Corazón» y en las Misiones de López Argüeta.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 21

Los Balcanes en la contienda

Bulgaria y Serbia
Parte de la prensa de París dice que Bulgaria ha dado orden a Grecia de arrojar de su territorio a las tropas anglofrancesas.

Si Grecia es impetuosa para ello dicen los búlgaros—no otros nos encargaremos de hacerlo.

Grecia a la expectativa
Dicen de Atenas, que el Gobierno sigue con grandísimo interés el desenvolvimiento de las operaciones militares en la frontera serbio-búlgara, en las proximidades de la frontera griega.

En el último Consejo de ministros se estudiaron las medidas que se necesitarían adoptar, caso de que las operaciones hicieran necesaria la penetración de las tropas búlgaras en el territorio griego, acto que no podría tolerar Grecia de ningún modo.

Objetivo importante
Los servicios hacen grandes esfuerzos para apoderarse de la villa de Viddin, con la intención de impedir que los alemanes avancen a lo largo del Danubio.

El heroísmo servio
Los correspondientes alemanes, que están en el cuartel general, elogian mucho a los serbios, diciendo que combaten con el valor y la desesperación de un viejo pueblo guerrero.

Los montañeses han hecho imposible a los alemanes y austriacos, el franquear el Banubio.

Los serbios defienden el terreno pulmo a pulmo. Si abandonan una plaza, es para reconcentrarse en otra y proseguir la defensa.

En las calles de Belgrado, las vanguardias se hicieron matar con un desprecio de la vida, verdaderamente sublime.

Los servicios aislados
Comunicación de Nioh, que la situación empeora por momentos.

En el frente Norte ocupan la línea de la orilla derecha del río Colubarese.

En el frente Este, los búlgaros tomaron la ciudad de Urania-Vallée, cortando la línea de Salónica.

En estos dos puntos, la resistencia de los serbios es desesperada y heroica en alto grado, pero la fuerte presión austro-alemana el Norte y las grandes masas turcas en el Este amenazan seriamente al ejército servio que en la actualidad está aislado de Salónica.

Orcosamientos a Grecia
Los periódicos de Londres aseguran autoritadamente, que Inglaterra ha ofrecido formalmente a Grecia la isla de Chipre, cuya cesión coincidiría con la intervención de las tropas helénicas a favor de los aliados.

Rusia y Rumania
Por informes que se tienen en París, se sabe que el Gobierno ruso ha reiterado sus gestiones cerca de Rumania para obtener el paso de las tropas destinadas al socorro de Servia.

Rumania no ha dado todavía una respuesta definitiva.

Impresión en Grecia
La resistencia que oponen los serbios produce gran impresión a los griegos, los cuales se muestran impresionados también por la potencia de los ejércitos aliados, desembarcados en Salónica.

Avance retardado
Los periódicos de Berlín anuncian, que el avance alemán en Servia, se ve considerablemente retardado, a causa de lluvias torrenciales y temporales de nieve.

Al mismo tiempo elogian el valor de las tropas servias.

En el Parlamento inglés
Según comunican de Londres, Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el presidente Lord Asquith estaba mucho mejor y espera que el martes próximo podrá asistir a la Cámara.

Al ser preguntado lord Crouse, en la Cámara de los Comunes, respecto al fasilamiento en Bélgica de una señora americana, que dirige una escuela inglesa, contestó que nada había disgustado, ni extrañado más al pueblo inglés durante la guerra, que la sangre fría con que ha sido ejecutada dicha señora.

Reconoció—añadió—que merecía castigo, pero cree que ningún país civilizado hubiera rehusado el servicio a una mujer tan valiente y admirable.

Tanto el embajador de los Estados Unidos, como el de España

en Berlín—terminó—se esforzaron hasta el último momento, para conseguir la conmutación de la pena, o siquiera el aplazamiento de la misma, pero todo fue en vano.

En la Cámara de los Comunes ha leído lord Chamberlain, entre grandes aplausos, largas listas de oficiales y soldados, que se alistaron desde la ladis, y gran número de donativos hechos por príncipes y pueblo.

También se ha recibido una brillante prueba del emir del Afganistán.

La Cámara declaró ver en todos estos hechos una demostración evidente de la firme unión que existe entre los príncipes y pueblos de la ladis, para la defensa de los vitales intereses del Imperio británico.

El Papa y el Rey Alberto
Madrid 21

Gestiones por la paz
Telegráfico de Roma, que en los círculos diplomáticos y del Vaticano se afirma, que el Papa envió recientemente al rey de Bélgica un Mensaje, rogándole que cooperara a favor de la paz.

El Pontífice, reconociendo el heroísmo del rey y del pueblo belga, le confirmaba la seguridad de que emplearía toda su influencia para la liberación de Bélgica.

El Mensaje terminaba con calurosos elogios al Rey y con la declaración de que Benedicto XV confiaba en él.

Antayer envió el rey Alberto la respuesta por conducto del cardenal secretario de Estado.

Después de dar gracias al Papa por su interés en favor de Bélgica, declara que él también desea la paz.

A continuación añade, que la paz es imposible, mientras quede en Bélgica un sólo soldado alemán.

Además, la causa de Bélgica está unida a la cuádruple inteligencia y juzga inepto tomar iniciativas alguna a favor de la paz.

Termina reiterando al Papa sus sentimientos de adhesión y admiración.

La negativa del rey Alberto ha conmovido al Santo Padre.

Miscelánea de la guerra
Estado de guerra

La Gaceta publica la declaración, de que habiéndose comunicado oficialmente la existencia del estado de guerra entre Bulgaria, Francia e Italia, el Gobierno ordena a todos los españoles la observancia de la más estricta neutralidad.

Contradicción alemana
Mientras el embajador alemán en Washington afirma que los turcos no han cometido ningún crimen en Asia Menor, los periódicos alemanes justifican los asesinatos en Armenia, por la necesidad que tienen los turcos de no dar enemigos en el interior, en el momento en que van a unirse con los búlgaros para atacar a Egipto.

Los negocios de la guerra
Dicen de París, que se ha hecho público un grave escándalo, en que la corrupción adquiere proporciones considerables.

Varios médicos civiles y militares se dedican, mediante dinero, a retener como exentos, temporalmente, a los soldados que no quieren marchar al campo de operaciones.

Han sido arrestados dos médicos militares, dos civiles, varios secretarios del Estado Mayor, muchos enfermeros militares y varios soldados de los que tenían interés en que se les declarase exentos temporalmente.

El centro de operaciones era el hotel Uvent, establecido en Neilly y fundado por el doctor Lombard, que es uno de los detenidos.

Cada individuo en tratamiento pagaba algunos miles de francos y recibía un trato excelente: comidas suculentas, vinos finos, champagne en abundancia.

Citamos nombres que costaron a cincuenta francos el cubierto.

Los directores de esta inhumana explotación habían tomado todas las medidas para que el asunto marchara perfectamente.

Se expedían certificados médicos y otros documentos oficiales para retener como enfermos a los que no querían ir a la guerra.

Si algún comandante escrupuloso enviaba al servicio a algún soldado que había alegado exención, Lombard y consortes lo retenían como enfermo en el hospital.

Además de los arrestos hechos, hay extendidos otros veinte mandamientos, esperando nuevas prisiones.

Lo único que se—añadió—es

Declaraciones de Romanones

Madrid 21

Un redactor del periódico El Parlamentario ha interrogado hoy al conde de Romanones respecto a la situación política actual.

El jefe de los liberales hizo las siguientes manifestaciones: «Creo que el señor Dato hará antes de abrir las Cortes una crisis parcial pequeña, no haciéndola grande porque es bastante peligroso.

Es muy grande el becuete que se abre con estas aventuras y más vale no intentarlo. Por esto yo pongo que el jefe del Gobierno imitará la crisis a lo absolutamente indispensable».

El periodista dijo al conde de Romanones que se habla de que el Gobierno tendrá que caer si «brinca las Cortes y que en esta virtud se lanzan muchas especulaciones, incluso la de un Gabinete Prieto-Mella y hasta de una situación con el presidente del Senado señor Sánchez Toca a la cabeza.

El jefe de los liberales contestó: «Nada de eso es posible. Los partidos políticos no pueden existir con muchas jefaturas y con incesantes variaciones en la presidencia del Consejo.

El señor Dato abrirá las Cortes y si es que no puede vivir con ellas abiertas las cerrará inmediatamente, y si tampoco puede vivir con las Cortes cerradas, entonces tendrá que tomar el poder el conde de Romanones».

Después habló el jefe del partido liberal respecto al marqués de Dosfuentes y de la creación del partido nacionalista que dicho señor intenta.

A este propósito dijo el conde de Romanones: «Conozco al marqués y aquí tengo su última obra intitulada Himnos líricos.

El marqués demuestra en ese libro una erudición extraordinaria y escribe con estilo personal, magnífico.

Yo miro siempre con simpatía todo bote de la intelectualidad y toda aspiración honrada.

Leeré el discurso que anoche pronunció el marqués en El Fomento de las Artes.

Por último, dijo el conde de Romanones: «Mi neutralidad ni tiene acérrimos, ni tiene sombras. Es clara, terminante, absoluta.

He llegado a conseguir todo lo que se puede alcanzar en la vida. Precuro siempre servir lealmente a mi Patria, pero ahora con mayores motivos quiero que estos servicios míos a España sean toda una doctrina, un programa canónico.

Ambicioso, en una palabra, de ser mi nombre unido a la marcha progresiva del país».

Alrededor de la crisis
Madrid 21

El planteamiento
Se insiste en que el mismo día en que regrese el señor Dato reunirá el Consejo de ministros y se planteará la crisis.

Según desconfiándose el alcance que podrá tener.

Los mismos conservadores son los más pesimistas, contribuyendo con ello a hacer creer que la vida del Gobierno está seriamente amenazada.

Muchos concurrentes a los círculos políticos rechazan en sus comentarios la posibilidad de que la crisis sea parcial, porque entienden que con ello nada se resuelve y que el Gobierno, ni reforzado, podrá resistir en el Parlamento el debate sobre política general, ni la acometida de los católicos cuando planteen el problema de la zona neutral.

Algunos añaden, que el martes próximo el partido liberal estará en el poder.

Esa misma afirmación se atribuía a un ex ministro demócrata.

Dato, cansado
Una personalidad donostiarra, que se halla en Madrid, ha recibido un telegrama de un amigo suyo residente en San Sebastián, diciéndole que el señor Dato, en una conversación que ha tenido con un íntimo suyo, le ha expresado su vivo deseo de descansar y atender a su salud, algo quebrantada, por lo cual estaba preparando el advenimiento de los liberales al poder.

Lo que dicen los liberales

El conde de Romanones marchó hoy temprano a Guadalupe. Regresará esta noche.

Muchos liberales han acudido a su domicilio, deseando orientarse.

Los prohombres liberales que conocen el pensamiento de su jefe, exponían la opinión de que la crisis será parcial y muy limitada, alcanzando solo a dos o tres carteras.

La actitud de Bugallal
El ministro de Hacienda declaró esta tarde ante varios amigos que le preguntaban por el alcance de la crisis, que nada sabía de ésta, ni estaba interesado en la solución, caso de que fuera verdad que estuviese planteada.

Lo único que se—añadió—es

que caso de no conformarse los ministros con las rebajas en los gastos de sus presupuestos, que propondrá en el primer Consejo, en el acto presentará la dimisión.

Lotería

Madrid 21

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid han sido agraciados los números siguientes:

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES
13.309	150.000	Gerona, Cartagena y Valladolid
14.734	60.000	Barcelona.
9.079	25.000	Gerona, Pamplona y Zaragoza.
3.895	2.500	Zaragoza y Madrid.
12.061	>	Santander y Madrid.
13.626	>	Valencia y Madrid.
20.095	>	Barcelona.
3.527	>	Madrid y Ciudadela.
2.644	>	Berga y Sevilla.
20.295	>	Barcelona y Madrid.
15.385	>	Madrid y Barcelona.

Pequeños en Granada
Han sido premiados con 500 pesetas los siguientes números vendidos en las administraciones de Granada y su provincia:

1207	4320	7.968	8.145	12.528
12.589	13.793	13.811	16.115	16.499
16.925	16.927	16.928	17.010	18.728
19.346	1.780	22.520.		

Lej., 18.351.

Noticias políticas

Madrid 21

Pidiendo una separación
Los senadores por la provincia de León han visitado al señor Sánchez Guerra para pedirle en nombre de dicha ciudad la separación del cargo del gobernador señor Miralles, por el atropello injustificado de que hizo objeto al Alcalde, arrojándole de su despacho casi violentamente.

El Ministro prometió a sus visitantes estudiar una resolución satisfactoria del asunto.

La cuestión política
El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se negó a dar ninguna noticia relacionada con la cuestión política.

El señor Sánchez Guerra sólo dijo estas palabras: «Los periódicos revelan una gran facilidad para la inventiva.

Regreso de Ugarte
Ha regresado hoy a Madrid el ministro de Fomento señor Ugarte, quien viene satisfechísimo de la excursión realizada por Asturias, Salamanca y Avila.

A poco de llegar, asistió a los funerales que en la iglesia de San Ignacio ha costado la colonia en sufragio del alma del maestro Urandizaga.

Noticias de San Sebastián

Madrid 21

Visita al Rey
Dicen de San Sebastián que esta madrugada el doctor Moore ha visitado al Rey en el palacio de Miramar, permaneciendo allí más de una hora.

Dato a Vitoria
En otro telegrama de la misma capital, se dice que el jefe del Gobierno ha salido para Vitoria donde llegaran comisiones de muchos pueblos para recibirlo.

Buen recibimiento
Por noticias de San Sebastián se sabe que el señor Dato ha tenido un magnífico recibimiento en Vitoria.

Llegó en el tren rápido acompañado de su secretario el señor Espinosa de los Monteros, del Alcalde de San Sebastián y de varios señores.

En la estación esperaban al señor Dato el pueblo entero de Vitoria y muchas comisiones de toda la provincia.

Los industriales dieron libertad a los obreros, concediéndoles jornal entero.

Al descender del tren el jefe del Gobierno se oyeron ensordecedoras vivas y en todo el trayecto desde la estación al Ayuntamiento no cesaron las aclamaciones incansables.

El señor Dato se muestra muy complacido del recibimiento y así es lo ha dicho el ministro de la Gobernación con quien ha celebrado una conferencia telefónica.

CAFÉ ALAMEDA
Conciertos todas las noches
Servicio esmerado
Billares y Traslillo
Helados de todas clases.

Una catástrofe

Madrid 21

Explosión formidable
Ayer al oscurecer ocurrió una tremenda explosión en una fábrica establecida en la calle Tolivia, de París.

Resultaron numerosos heridos y unos cuarenta muertos.

En el lugar de la catástrofe se personaron Mr. Poincaré, el ministro del Interior y todas las autoridades.

Está descartada toda idea de que haya motivado la catástrofe una mina criminal.

A consecuencia de la explosión, varios grandes inmuebles y casas inmediatas a la fábrica se derrumbaron.

Todos los cristales del barrio quedaron hechos añicos.

Detalles de la catástrofe
Comunican de París nuevos detalles de la catástrofe ocurrida por la explosión de la fábrica de la calle de Tolivia.

La explosión fué motivada por un incendio que provocó la torpeza de un operario.

Fueron tan grandes la trepidación y la explosión que todos los cristales de los edificios quedaron rotos en un kilómetro a la redonda.

El tronco de un hombre fué lanzado a más de 100 metros, cayendo sobre la maquinaria de una fábrica.

Los alrededores de la fábrica están sembrados de escombros, placas de hierro retorcidas y restos metálicos de todas clases.

Hoy muchos árboles destruidos y otros arrancados de cuajo.

Las detonaciones fueron seis y el edificio de la fábrica quedó completamente destruido.

Hasta el mediodía se habían extraído 37 cadáveres y 65 heridos. Los obreros sepultados pesan de 200.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior en corriente	00,00	00,00
" en próximo	00,00	00,00
" contado serie F.	71,80	00,00
" " " "	71,85	71,90
" " " "	72,80	72,80
" " " "	75,55	75,45
" " " "	76,30	76,25
" " " "	76,60	76,55
" " " "	76,50	76,50
Amortizable 5 por 100	09,15	09,00
" serie F.	09,00	09,00
" " " "	09,00	09,03
" " " "	94,75	09,09
" " " "	94,90	09,00
" " " "	94,90	94,93
" " " "	96,75	96,60
" " " "	09,00	09,00
" " " "	09,00	84,00
" " " "	09,00	0,00
" " " "	85,50	00,00
" " " "	82,75	86,75
" " " "	09,00	87,50
" " " "	09,00	00,03

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español	09,00	09,00
4 por 100 francés	09,00	09,00
París a la vista, Francia	90,45	90,80
Londres " Libras	24,81	24,88

Notas gaditanas
Madrid 21

Un nuevo trasatlántico
Procedente de Nueva York ha llegado al puerto de Cádiz un vapor que ha comprado la Compañía Transatlántica.

El barco se llamaba antes *Cosmos*, habiéndosele puesto ahora *Alfonso XIII*.

Tiene el vapor 14.130 toneladas, 338 pies ingleses de largo, 55 de ancho y 39 de altura.

Estaba destinado al servicio del turismo.

Cuenta con 600 camarotes de primera clase y anda 18 millas por hora.

El barco será reformado y se le destinará a hacer el servicio entre Santander y Cuba en sustitución del *Alfonso XIII*, que se perdió en la antes citada ciudad.

La Transatlántica tiene el propósito de construir nuevos vapores con todos los adelantos del día.

A América
Hoy ha zarpeado de Cádiz para Buenos Aires el vapor *Príncipe de Asturias*, de la Compañía P. N. L.

Le va noventa y tres pasajeros y millares de toneladas de carga de productos de diversas regiones, especialmente de Cataluña y Andalucía.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864.

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

EN EL LEÓN

Para la temporada de invierno se está recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes Novedades que esta casa presenta en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto, los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse que no hay en Granada quien pueda competir con ellos sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

NOTA.—Se hace presente al público, que el negocio de El León no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propagando por algunas personas y en particular por algunos jefes despreciosos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

EL LEÓN.—Pasea Zorrilla, 98, (antes Mesones)
Precios fijos seriamente y ventas al contado

Varias noticias
Madrid 21

Nombramientos
El ministro de Instrucción pública ha firmado hoy los nombramientos de delegado regio del teatro Real, a favor del conde de Corral y de comisario regio interventor a favor de D. Antonio Garrido.

No paga, pero hiero
De Alicante comunican que Antonio Loreto Alonso ha disparado cuatro tiros al conocido fabricante y popular ex alcalde de Elche don Vicente Zanzano Fanoll.

El agresor, que residía en la Habana, hace poco que regresó para reponer su salud.

Además a Sanzino varios miles de pesetas por géneros que desde Elche le había remitido a la Habana.

Hoy llegaron los dos a Elche y Loreto dijo al fabricante que se proponía liquidarle la cuenta, proponiéndole que la acompañara a dar un paseo por la carretera de San Vicente.

Repentinamente le disparó cuatro tiros con una pistola browning, hiriéndole dos en la región dorsal, otro en un brazo y el último en la región auricular.

Realizado el hecho, el agresor se fugó y Zanzano pudo llegar al hospital donde los médicos certificaron que las heridas no eran graves.

El conflicto taurino
El conflicto taurino, continúa apasionando a los aficionados.

El domingo se reunirán en Sevilla los ganaderos andaluces para tratar del caso madrileño y dejar ultimados los acuerdos que serán tratados en la Junta general de ganaderos de España que se celebrará en Madrid la semana próxima.

El duque de Veragua ha declarado que se limitó a cumplir el reglamento de la Unión de criadores de reses de lidia, pero que desea que el pleito termine cuanto antes y del mejor modo posible.

Los ganaderos han autorizado a Vicente Pastor para que toree el sábado a beneficio de Pepillo, por tratarse de un compromiso anterior al conflicto y para no perjudicar al beneficio o.

Balmonte ha marchado a Palma, donde torea el domingo.

Dice respecto al conflicto, que no quiere aparecer soberbio, ni humillado.

El tiempo lo aclarará todo.

Extranjero
Madrid 21

Boda de un musulmán
Dicen de París, que la colonia musulmana de aquella capital ha celebrado una gran fiesta con motivo de la boda de una joven parisiense con un intérprete árabe.

Han asistido muchos personajes oficiales.

También han asistido soldados marroquíes y argelinos.

Yankes y mejicanos

Comunican de Washington, que el Gobierno yankee ha decretado el embargo de todos los cargamentos de armas y municiones con destino a Méjico.

Se exceptúan de esta medida los consignados al general Carranza.

Plantación de espárragos
Se venden esquejes para la plantación de espárragos de Argenteuil, llamados también de Aranjuez; los esquejes son de gran desarrollo y su precio muy reducido.

Dirígete a Modesto Giller, calle de Alcantarilla, 11 y 13, Granada, o bien a la Huerta Nueva (Lancha de Cenes).

EL BUEN GUSTO
Modelos última creación en sombreros para señora y niños.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES. TAPIOCAS

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besán (Gulpúcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyanes, 19 y 21, teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Enfermos del Estómago e Intestinos

ESTOMAGALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los catarrós gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco
DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. — MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Anisosa

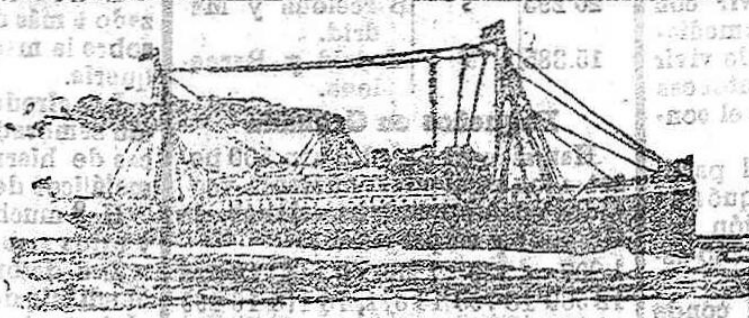
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con: CREOSOL.—Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNABO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Gervás
Reyes Católicos, 20 — Granada



JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

GARIBALDI

Saldrá el 14 de Noviembre de 1915.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, paz y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acóndese a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes
CALLE REAL.—GIBRALTAR

NUEVO DESCUBRIMIENTO

FOSFORIL

DE
T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y altera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 3,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—Madrid.

ESTOMAGO E IMPOTENCIA

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los tranvías, el periódico gratuito que se reparte en esta ciudad, es como el billete por todo su valor en pago de las compras al detall que se hacen en los Almacenes de tejidos S.A. S.A., en la proporción de 10 por 100; este es el caso de 50 ejemplares de compras al detall en el establecimiento.

Pueden sacarse gratis

en los días 10, 15, 20 y 25 (Bastante)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Copias por cada 10 ejemplares

de los Almacenes de tejidos S.A. S.A.

en los días 10, 15, 20 y 25 (Bastante)

RODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristó, 14.—Valdepeñas

Recoigidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene viñas de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y socos. Fabricantes de Alcoholicos y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Almacén de vino con leche de vaca.

Almacén de vino con leche de vaca. Para casa de los padres.—Darán razón, en el Parador del Sol, preguntando por Carmen Redondo.

Oración Se vende comedor y reposero de roble e ile inglés y nue.—Razón, Calle del Príncipe, 1.ª tienda de postales.

¿Para obtener un pecho "dure y hermoso"?

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aqua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pías. Depósitos en Madrid: Reyes Católicos, 14.—José Bana; Reyes Católicos, 15.—Alfonso Bana; Reyes Católicos, 23.—Perfumería La Giralda; Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Bana; Reyes Católicos, 15.—Alfonso Bana; Reyes Católicos, 23.—Perfumería La Giralda; Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Granada, será el viernes 5 de Noviembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para presentar su pasaporte, para lo que se necesitan los documentos de costumbre y tres fotografías.

Se despacha en Almería por correo: congresos, hijos de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Salón de José Ortiz Rivera para cortar el pelo.—Plaza del Real, jo núm. 5, Granada.

Salida de Almería el viernes, 12 de Octubre, directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 20 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo. Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad. Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Pao Seco de Lucena, núm. 11.

Detectives rivales

Por Lawrence L. Lynch.
RAMON SOPENA, EDITOR.
Florenza, núm. 95.—Barcelona

13

cuales cruzaban sales y pesillos en busca de la misteriosa «Diosa de la Libertad».

—¿Quién será esa misteriosa que, según dicen, se ocultó de modo tan misterioso?—preguntó Querubín a su compañero mientras alzaba un espaldado cortés para pasar a otro.

—Si no me equivoco debe ser cosa del propio Warburton.

—No sería algo molesto para su Excelencia?

—¿Quién sabe! Inquiramos para sacar algo en limpio.

Dejamos a esta pareja ocupada en la busca y captura del pobre Stenhoppe, que con su disfraz desparejo le pusieron general, y seguimos a Van Vernet que, después de tender la red para el compadre, se dispone a jugar el último alfiler.

Desplazándose por entre los invitados, genios de la puerta de salida y se vio en la calle. A los pocos pasos encontró un hombre que se destacaba de la oscuridad.

—¿Cuánto tiempo hace que estás aquí, Harvey?—preguntó Ver-

—Una media hora.

—Bien, escuchame, pues vas a empezar a funcionar. No me pierdas de vista, y si me pierdes, déjame de vista, y si me pierdes, déjame de vista.

Los criados de la casa donde entraremos me han visto hablar con el dueño, así es que no habrán fingido conversarme. Cuando yo me dirija al guardadepos, entrará allí conmigo y cambiaremos de trajes, a fin de llevar adelante el asunto y vestirás mi disfraz.

—Pero... ¿qué me voy a vestir?

—No ocurrirá nada. Te mezclarás con la multitud, y no hablarás con nadie. No debes tomar parte en discusiones; ¿comprendes?

—¡Ah! sí, usted necesita estar en dos partes a la vez ¿no es esto?

—Y yo haré de contrasiguro.

—Eso es comprender pronto y bien. Vamos allí y no tendrás que sentirte, pues en el momento que darán a última hora podrás desquitarte del mal rato que pesas solo, acompañándote después con el champagne.

Van Vernet hizo bien el plan. Conociendo la importancia del asunto Rivó, que se preparaba para aquella noche, había decidido presentarse y participar con Stenhoppe de los honores que se obtuviesen, mientras apreciaba como entregado en cuerpo y alma a la solución del asunto Warburton.

Vernet poseía una infinidad de recursos propios que le permitían

hacerse dueño de las situaciones más difíciles.

Minutos después de ponerse de acuerdo con su suplente, en casa de Warburton, acercóse a Alan, y llevándole a un sitio apartado le dijo:

—Señor Warburton, si tiene usted algo más que advertirme puede hacerlo ahora, pues es conveniente que no nos dirijamos más a la palabra y que.

Alan miró fijamente al policía y respondió con marcada extrañeza:

—¿Por qué tal precaución?

—Yo la considero precisa, y si le merece alguna confianza mi opinión, creo que usted debería estar al tanto de todo lo que hiciera esta noche la señora Warburton.

Y si decir esas palabras, Vernet abandonó a su acompañante sin más explicaciones.

—Este hombre es tan desconfiado que llega a la desvergüenza—murmuró Alan al ver desaparecer a su interlocutor.—De todas maneras, voy a seguir sus consejos: vigilaré a la señora Warburton.

Un instante después la tenía al alcance de su vista.

La señora Warburton salió del salón del baile, y dudó un momento antes de decidirse por la dirección que debía tomar.

De entre unos monumentales y artísticos jirones de flores, surgió de pronto la gentil figura

de la niña Daisy, que, cortando a paso a la señora Warburton, se fregaba como sabemos con el sugestivo atavío de «Aurora», exclamó:

—¡Mamá! ¡mamá! ¿has visto a mi amantito, a mi amantito?

Y señalaba con infantil alegría una máscara vestida de nodriza que era el vivo retrato de la que fué su ama de cría, y que miraba a la niña en aquel instante.

—¡Oh! mamá—continuó la pequeña:—¿me dejas estar con la amita?

En cualquier otra ocasión hubiera puesto Leslie más cuidado en lo que decía la niña, pero esta vez se limitó a contestar apresuradamente:

—Sí, sí, monita; todavía puedes estar un rato aquí, un ratito ¿eh?

Y recordándose el vaporoso vestido, siguió Leslie su camino, sin volver la vista atrás.

Parado a pocos pasos de ella, había escuchado Alan las palabras que cruzó con la niña, y al ver que esta última corría saltando hacia su amita, que la recibía cariñosamente, se lanzó él tras Leslie para continuar sus observaciones.

Leslie cruzó el salón repartiendo sonrisas y saludos entre las que encontraba a su paso. Minutos después alzó una cortina y examinó el interior del salón biblioteca.

La luz de las cristas se unía a la claridad de la luna que se filtraba

por los cristales. Reinaba en la estancia profundo silencio.

—Leslie lanzó un suspiro y penetró en ella, dejando caer la cortina al traspassar el dintel.

Por su parte, Alan Warburton se detuvo, vaciló un momento y viendo que la concurrencia se hallaba abstraída en sus diversiones y algarazas, procuró no ser visto y penetró también en la biblioteca.

El espectáculo que se ofreció a su vista era singular. Una mujer, con el disfraz vaporoso y risañoso de «Aurora» se hallaba en el centro de la estancia, refregándose en su ambiente la expresión más viva del dolor. Se había quitado el antifaz, que aparecía destrozado a sus pies. En la mano sostenía un papel, que acercó a la luz. Y a su izquierda, silenciosa, un rayo de angustia brotó de sus labios.

—¿Todavía?...—murmuraba, ¿cómo voy a obedecerles? Y a pesar de todo debo ir...

Una súbita llama centelleó en sus pupilas.

—¡Iré—dijo hablando en alta voz olvidándose de sí misma—¡iré, sí!—repitió, pero será la última vez.

Al pronunciar esas palabras ocultó el arrugado papel en su seno, abrió una ventana y miró a la calle. Después, dirigiéndose hacia una puerta opuesta a aquella por donde había entrado, deslizóse sin ruido y desapareció.

En menos tiempo que se tarda

en referirlo, entró Alan en una habitación inmediata, quitóse precipitadamente el disfraz negro y escarlate, que arrojó a un rincón, y reparando en un disfraz de marino que allí había, murmuró:

—Los marineros abundan mucho por aquí, y donde quiera que vaya la seguiré con este traje.

Diez minutos más tarde, y mientras los convidados bailaban, Leslie, con un oscuro y sencillo atavío que reemplazó al vistoso de «Aurora», salía furivamente de su casa y se puso a caminar entre las sombras de la noche.

No iba sola. Silenciosamente, siguiendo sus huellas con el peso sigiloso característico en los indios, la seguía un hombre. Su traje era de marino, y la amplia gorra la llevaba echada hacia adelante, tapándole los ojos. A medida que avanzaba decía para sí:

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

—¿Conque intriga? Está bien. Van Vernet me ha prevenido. Sigamos la trampa. Desde este momento—agregó dirigiéndose a un perseguido—hasta que quedés desmembrada a los ojos de todos, ¡soy tu sombra!

de Ricardo Stenhoppe que su disfraz es un obstáculo que le inutiliza para todo, que ha caído en una trampa y que está poco menos que fuera de combate.

Recordando la espléndida mirada de los Warburton con la impunidad de su disfraz, lo observó todo y procura sacar conclusiones. Pero pronto llega a ser el mismo motivo de la curiosidad general y se ve asediado.

El más vehemente en sus deseos de bailar con nuestra «Diosa de la Libertad» era un sujeto que disfraz de Trovador, que empleaba las palabras más lindas para conseguirlo.

Los pies del detective estaban calzados con zapatos de raso que aunque no eran excesivamente pequeños, no desmenuzaban en conjunto.

Había terminado la misión que allí le llevaba, y se atiendo una hora por delante, decidió emplearse en divertirse con aquella sociedad elegante y pasar un buen rato en la credulidad de ciertos gentes. Stenhoppe bailaba bien y tenía los conocimientos para salir del paso.

—Sería una lástima—pensó—corresponder a la acti tud y coreografía del Trovador.

Después agregó, ya habiéndose al, y con maliciosos sonrisas:

—Vámonos.

—Vámonos.

—Vámonos.

—Vámonos.

—Vámonos.